

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
PRG/JCS/RGL/MELH/SMA

DIVISION JURIDICA

NOMBRA A DON JUAN MANUEL ZOLEZZI CID COMO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE.

SANTIAGO, 03.AGO.2006* 0255

DECRETO N°

VISTO:

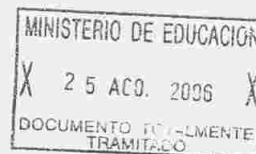
Lo dispuesto en los artículos 32 N° 10 y 35 de la Constitución Política del Estado; D.F.L. N° 149, de 1981, de Educación; Ley N° 19.305; Decreto Supremo de Educación N° 189 de 2002; Oficio ORD. N° 862 de 28 de julio de 2006 de Jefe División Jurídica del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; Carta de 24 de julio de 2006 de Presidente y Secretario General de la Junta Directiva de la Universidad de Santiago de Chile comunicando a la Sra. Presidenta de la República el resultado de la elección de Rector; y Actas Electorales del Presidente de la Junta Electoral de la misma Universidad de fechas 10 y 17 de julio de 2006,

DECRETO:

ARTICULO 1°: Nómbrase, a contar del 17 de agosto de 2006, a don **JUAN MANUEL ZOLEZZI CID**, R.U.T. N° 6.704.920-9, como Rector de la Universidad de Santiago de Chile, Grado 1°, por un periodo legal de 4 años.

ARTICULO 2°: El Rector nombrado asumirá sus funciones a contar de la fecha de su nombramiento, por razones de buen servicio, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

ARTICULO 3°: El Rector de la Universidad de Santiago de Chile don Juan Manuel Zolezzi Cid, mientras desempeñe dicho cargo, mantendrá la propiedad del cargo de Académico, jornada completa, que sirve en esa Casa de Estudios Superiores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87 letra e) del Decreto con Fuerza de Ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.



ANOTESE, TOMESE RAZON Y PUBLIQUESE.

MICHELLE BACHELET JERIA
PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

YASNA PROVOSTE CAMPILLAY
MINISTRA DE EDUCACION

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda a usted,



PILAR ROMAGUERA GRACIA
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

DISTRIBUCION:

-Oficina de Partes	1
-Diario Oficial	1
-Contraloría	3
-Subsecretaría	1
-División de Educación Superior	1
-División Jurídica	1
-Consejo de Rectores	1
-Universidad de Santiago de Chile	1
TOTAL	10